LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL N° 814/2014

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EXTINTORES PORTÁTILES CONTRA INCENDIOS DE POLVO QUÍMICO SECO (PQS) Y GAS CARBÓNICO (CO2), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

Asunción, 23 de setiembre de 2014

1.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 35277 de fecha 18 de setiembre de 2014, (Anexo A-I), elevamos a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente a la evaluación de la Oferta presentada en la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional N° 814/2014 "Servicio de Mantenimiento de Extintores Portátiles contra Incendios de Polvo Químico Seco (PQS) y GAS Carbónico (CO2)" Bajo la Modalidad de contrato Abierto, ID N° 269.878.

Ítem	Descripción
1	"Servicio de Mantenimiento de Extintores Portátiles contra Incendios de Polvo Químico Seco (PQS) y GAS Carbónico (CO2), Bajo la modalidad de contrato abierto"

2.- FECHAS DE LA LICITACIÓN

a) Fecha final para consultas y aclaraciones: 12/09/2014
b) Fecha de entrega física de los documentos de la Licitación: 19/09/2014
c) Fecha de apertura física de las ofertas de la Licitación: 19/09/2014

3.-APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 19 de setiembre de 2014, siendo las 10:15 horas se procedió a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta N° 114/2014, (**Anexo A-II**).

Las firmas que presentaron ofertas, con sus respectivos montos, según Acta N° 114/2014, se detallan a continuación:

N°	OFERENTE	SIPE	MONTO OFERTADO EN (*Gs*) IVA incluido
1	MATAFUEGOS MONTE HOREB DE NILCE DEL CARMEN BARRA RODRIGUEZ	1.316.725	154.085.000
2	FIRE MASTERS S.R.L	1.318.189	126.164.000

4.-ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El estudio fue realizado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y al Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

Paso 1: Se procederá a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial, serán eliminadas aquellas ofertas que no cumplan con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial debidamente detallado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), las cuales se indican a continuación:

- Formulario de oferta debidamente completado y firmado.
- Garantía de mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
- Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).
- Planilla de Datos Garantizados completada y firmada.

Paso 2: Verificación aritmética de todas las ofertas.

Paso 3: Posicionamiento y Comparación económica de las ofertas.

Paso 4: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la licitación que no habían sido considerados en el Paso 1. de acuerdo a lo establecido en los Criterios de Evaluación y Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Paso 5: Conclusiones y Recomendaciones.

4.1 Paso 1: VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

La verificación del cumplimiento de los Documentos presentados por los oferentes, se resumen en la Planilla adjunta en el **Anexo A-III**.

FIRE MASTERS S.R.L

La oferta de **FIRE MASTERS S.R.L** presentó Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, no así la póliza o Garantía Bancaria requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, motivo por el cual es descalificada y no será analizada en los siguientes pasos.

Paso 2: VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fue verificada la Lista de Precios del oferente habilitado, resultando que no presenta errores aritméticos.

4.2 Paso 3: POSICIONAMIENTO Y COMPARACION DE LAS OFERTAS

El cuadro siguiente muestra el posicionamiento de las ofertas que cumplen con los documentos sustanciales del Pliego de Bases y Condiciones, luego de la verificación de errores aritméticos:

COMPARACION DE OFERTAS			
OFERENTES	**MONTO MAXIMO DE LA OFERTA**	**Porcentaje con relación al precio más bajo**	**Porcentaje con relación al Costo unitario estimado Gs. 279.710.000**
	Gs	**%**	**%**
MATAFUEGOS MONTE HOREB DE NILCE DEL CARMEN BARRA RODRIGUEZ	154.085.000	100%	-55 %

a. Paso 4: ESTUDIO DETALLADO DE LA OFERTA CALIFICADA

En este punto se evaluarán los aspectos relativos al cumplimiento de la capacidad legal, financiera, la experiencia y capacidad técnica, de conformidad a las exigencias establecidas en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones. Asimismo, se evaluarán los requisitos técnicos establecidos en las Especificaciones Técnicas y las muestras solicitadas en la mencionada Sección II.

a) *MATAFUEGOS MONTE HOREB DE NILCE DEL CARMEN BARRA RODRIGUEZ*

Requisito	Cumple/No cumple	Observaciones
Capacidad Legal	Cumple	*De acuerdo a las observaciones realizadas por el representante de Asesoría Legal, este comité remitió vía Memorándum DRH/SO/169/2014 la solicitud de presentación de documentos formales.* *Asimismo informamos que todas las observaciones han sido subsanadas. Ver* ***(Anexo A-IV)***
Capacidad Financiera	Cumple	Ninguna
Experiencia y Capacidad Técnica	Cumple	Ninguna
Requisitos Técnicos	Cumple	Ninguna
Muestras	**No aplica**	Ninguna
Criterio de Desempate	Cumple	Ninguna
Inspecciones y Pruebas en la Etapa de Evaluación	**No Aplica**	Ninguna

b. Paso 5: <u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas de la Licitación por Concurso de Oferta Nacional ANDE Nº 814/2014 **"Servicio de Mantenimiento de Extintores Portátiles contra Incendios de Polvo Químico Seco (PQS) y GAS Carbónico (CO2) Bajo la Modalidad de contrato Abierto**" recomienda adjudicar a la firma **MATAFUEGOS MONTE HOREB DE NILCE DEL CARMEN BARRA RODRIGUEZ,** por ser la única oferta que cumple con las exigencias técnicas, legales y financieros.

El monto total máximo de adjudicación asciende a: Gs. 154.085.000 (Guaraníes Ciento cincuenta y cuatro millones ochenta y cinco mil), IVA incluido.

El monto total mínimo de adjudicación asciende a: Gs. 77.042.500 (Guaraníes Setenta y siete millones cuarenta y dos mil quinientos) IVA incluido.

El costo estimado asciende a: Gs. 279.710.000 (Guaraníes Doscientos setenta y nueve millones setecientos diez mil), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: - 55 %

.....

Lic. Ireneo Zarate
Coordinador
Administrador Consultor C

.....

Sr. Jose Ferrer
Miembro Representante del Área Solicitante
Técnico de Seguridad Senior G

.....

Abog. Laura Riquelme
Miembro Representante de la Asesoría Legal
Abogado Junior A